

“Desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 377/2020

POR LA CUAL SE DESIGNAN 2 NUEVOS INTEGRANTES ALTERNOS DEL SUB COMITÉ DE INSPECCION (SCI) DEL ONA.

Asunción, 30 de septiembre de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

El artículo 18 de la Ley N° 2279/03, numeral 2 que establece la estructura del CTPA;

El Procedimiento PR002 Trabajo del CTPA y Sub Comités (vigente) en el ítem 8.2, párrafo 4, establece: *El CTPA designara al especialista que representará a cada una de las áreas acreditadas, así un representante titular y su alterno por el área de laboratorios, organismos de certificación y de inspección.*

El Informe de Reunión de Comité Técnico Permanente de Acreditación N° 11 de fecha 09 de diciembre de 2019 y Reunión N° 02 de fecha 24 de febrero de 2020 por el cual se seleccionaron a 2 nuevos profesionales como integrantes del Sub Comité de Inspección (SCI).

El Memorándum SEONA N° 041/2020, por el cual se informa al Presidente del CONACYT de la designación de los nuevos integrantes del Sub Comité de Inspección.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 “*Por el cual se nombra al Señor Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la República*”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º. Aprobar la designación de los nuevos miembros del Sub Comité de Inspección:

- Gilberto Núñez Pereira
- Pablo Ayala Franco

Artículo 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archívese.


B. Eduardo Felippo Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT